Latacuna, 07 de Julio del 2015.

Sr. Luis Humberto Guamaní Lema
GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL ÁRBOL DE CUICUNO S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que yo **MARCO ANTONIO SOPALO SOPALO**, portador de la cedula de ciudadanía No. 050317014-4, accionista de la Compañía de Transportes Señor del Árbol de Cuicuno S. A., he procedido a vender treinta acciones que poseo en la compañía, a favor del señor **EDISON MARCELO PALOMINO SOPALO**, portador de la cedula de ciudadanía No. 050345543-8. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La Compañía de Transportes Señor del Árbol de Cuicuno S. A., fue constituida con un capital social de OCHOCIENTOS CUATRO DÓLARES AMERICANOS, con OCHOCIENTOS CUATRO acciones del valor de un dólar Estadounidense cada una; de los cuales treinta acciones de un dólar cada una pertenecen al señor **MARCO ANTONIO SOPALO SOPALO**. Por lo tanto los cónyuges señores **MARCO ANTONIO SOPALO SOPALO**, y MONICA PATRICIA CARRERA CHICAIZA**,** CEDEN Y TRASPASAN a favor del señor **EDISON MARCELO PALOMINO SOPALO**, las treinta acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de treinta acciones del valor de un dólar cada una.
Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento.

Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

CEDENTE **CESIONARIO**

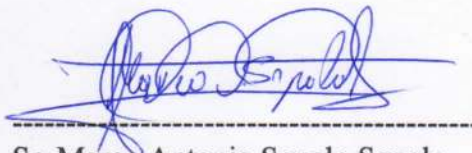

Sr. Marco Antonio Sopalo Sopalo
CC. No. 050317014-4.

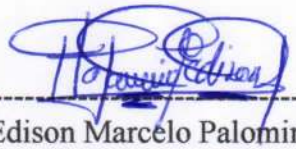

Sr. Edison Marcelo Palomino Sopalo
CC. No. 050345543-8.

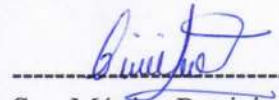

Sra. Mónica Patricia Carrera Chicaiza
C.C. No. 050280105-3.